

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion. 39

Mahon, Mártes 14 de Mayo de 1895.

Año XXIV. Núm. 6.592.

## Declaraciones del señor Cánovas

El «Herald» de Nueva York publica en su edicion de París la conferencia que acerca de la cuestión cubana celebraron con el ilustre jefe del partido conservador señor Cánovas del Castillo los señores Hanhope y Drone.

\*\*\*

### En la Huerta

La primera de las entrevistas, y la demás importancia, fué la del señor Cánovas, jefe del Gobierno, á quien llaman el Bismarck de España; Cánovas el patriota, el gran sostén de la Corona, el literato; Cánovas el estadista que se destaca sobre todos, entre los políticos de aquí.

La entrevista fué de doble importancia; primero, porque el señor Cánovas dirigía por medio del «Herald» un saludo al pueblo americano, para definir desde luego la política española en Cuba, y segundo, con los Estados Unidos, y concluyó con una franca manifestación, en el asunto del «Alliance», en el cual hubo error, reconocido manifiestamente por España.

El jefe del Gobierno aceptó el «Herald» como tribuna imparcial, en la que España expondría su verdadera política para que fuera conocida en el mundo entero.

El señor Cánovas contestó con plena franqueza á todas las cuestiones tratadas sobre este punto, algunas de las cuales eran por demás espinosas y delicadas.

No cabía duda alguna acerca de la sinceridad de sus palabras, si bien había de tener en cuenta lo difícil que le era hacer cierta clase de declaraciones, dada su posición de jefe del Gobierno.

Hé aquí los principales períodos de la entrevista.

\*\*\*

### Siempre española

—¿Consentirá alguna vez España en la venta ó cesion de Cuba?

Pregunta que obtuvo la siguiente respuesta del jefe del Gabinete:

—Mientras haya un hombre ó una moneda para sostener nuestros derechos, Cuba será nuestra.

Esto fué expresado con un acento de convicción profunda y de energía tal, que no son para olvidadas, lo mismo que las frases siguientes:

—¿Cómo puede sospechar nadie que el pueblo mismo que descubrió América, fuera á abandonar la rica antilla, sobre la que tiene derechos indiscutibles y hacia la cual sentimos el cariño sagrado que inspira lo que se posee por derecho de herencia!

Para nosotros la posesion de Cuba es cuestion de dignidad nacional.

Por espacio de hora y media, el señor Cánovas nos atendió con la mayor franqueza. La entrevista tuvo lugar en su magnífica residencia particular.

\*\*\*

### Lo del «Alliance»

—La cuestion del «Alliance»—nos di-

jo, en contestacion á nuestra pregunta —la considero zanjada. Abrimos una informacion y resultó que dicho buque estaba fuera de las aguas jurisdiccionales. Fué un caso de «trop de zèle» por parte del oficial encargado del mando, no responsable hasta cierto punto, pues el comandante del buque se halla enfermo en Canarias.

Según las leyes internacionales, nos equivocamos, y lo confieso ingenuamente, si bien espero que este enojoso asunto quede en breve resuelto por nuestro nuevo ministerio en Washington.

Desde el punto de vista moral, varía mucho la cuestion, pues si bien el «Alliance» no llevaba contrabando ni estaba en nuestras aguas, pertenecía á una línea de vapores que en otras ocasiones, y con demasiada frecuencia, se han dedicado á hacer contrabando de armas de los Estados Unidos á nuestras costas antillanas.

Cierto es que no desembarcó contrabando; pero parece confirmado que lo trasbordó á pequeñas embarcaciones, fuera de las aguas jurisdiccionales. Para demostrar lo bien dispuesta que España estaba con respecto á los Estados Unidos, baste expresar que, antes que aquel Gobierno hiciera al español reclamacion alguna, éste habia enviado á los comandantes de los buques en operaciones en aquellos mares enérgicas circulares, encareciéndoles que se abstuvieran de ejecutar acto alguno que pudiera provocar conflictos internacionales. Además, yo mismo, personalmente—añadió el señor Cánovas—advertí en la Cámara á los Ministros de Estado y Marina la conveniencia de que tomaran sus medidas, conducentes al mismo fin.

\*\*\*

### Política española en Cuba

—¿Quiere usted darnos una breve idea de la política española en Cuba?

—España ha dado á sus colonias americanas casi todos los derechos y libertades que disfrutaban los ciudadanos en la Península. La libertad de la prensa ha sido tal que, hasta el comienzo de la presente insurreccion, los periódicos separatistas excitaban descaradamente á los enemigos de la metrópoli á tomar las armas.

En Enero último, las Cortes aprobaron por unanimidad las reformas políticas de Cuba, tan liberales y expansivas como las de la Península.

—¿Consideró usted que estas reformas serian el complemento para la cuestion cubana?

—Desde luego; pero hay que confesar que nos engañamos. Fueron aceptadas con gusto por los autonomistas. El movimiento se inició en Febrero. ¿Cómo ocurrió esto? En el misterio. Es decir, para mí no, pues yo lo atribuyo á la proclama dirigida por los separatistas á los elementos insulares, exci-

tándoles á la República, que es lo que quieren y lo que jamás conseguirán. Fuimos engañados, pues nos pidieron reformas, se las dimos, y luego hemos visto que lo que deseaban no era otra cosa que la emancipacion.

\*\*\*

### La insurreccion actual

—¿Y España, cederá alguna vez?

—Jamás. Repito que mientras dispongamos de un duro y de un hombre, no realizarán sus criminales deseos. Si las cosas pasaran á mayores, estoy dispuesto á enviar 50.000 hombres.

—¿Cree usted que esta insurreccion es mayor que la del 68?

—No; creo que tiene menor importancia, pues si ahora hay partidas numerosas, lo atribuyo á la falta de trabajo de la gente de color, por haberse terminado la recoleccion de la zafra. Obsérvese que la mayoría de los insurrectos son negros ó mulatos. Guillermo era negro; los dos Maceos mulatos, y Máximo. Gómez es de Santo Domingo.

—¿Luego usted espera que termine pronto la campaña?

—Desde luego. Cuando el general Martínez Campos se marchó, le dije:—Mala época es esta para campaña á causa de las lluvias. Y me respondió:—Eso no importa; pues si llueve para nosotros, también llueve para los rebeldes.

Para demostrar que lo de hoy no puede amedrentarnos, basta recordar que la pasada insurreccion nos cogió cuando sosteníamos una campaña contra los carlistas en el Norte; luchábamos contra los federales de Levante; varios de nuestros puertos estaban en poder de éstos, así como muchos de nuestros buques de guerra, y combatíamos otra insurreccion en Filipinas. Con todo esto, España venció; de modo que si aquel cúmulo de conflictos fué resuelto favorablemente, ahora que la cosa tiende mucha menos importancia, ¿por qué no abrigar optimismos?

—La política de pacificacion que se propone desarrollar el general Martínez Campos, ¿no significará la compra de los jefes?

—De ninguna manera. España no tiene dinero para esos fines. Si en la pasada guerra socorrimos al pueblo insular, que lealmente se acogió á la bandera patria, ahora, el general Martínez Campos acabará el movimiento hermanando la prudencia con la energía, pues nuestra actual situacion económica no nos permite ciertos dispendios.

\*\*\*

### España y los Estados Unidos

—¿Cuál es la política y sentimiento de España hacia los Estados Unidos?

—Todo lo cordial y amistosa posible. El caso es que los filibusteros conspiran contra nosotros en aquella República, y la actitud hostil de algunos periódicos hiere nuestra susceptibilidad, pero

no destruyen nuestra simpatía ni sublevar nuestro animo. Yo estoy muy satisfecho de que un gran periódico, como es el «Herald», dé alguna luz respecto á los sentimientos de España para con los Estados Unidos. Por mi parte he hecho y haré cuanto me sea posible por facilitar las relaciones comerciales con España y la Union norteamericana, y nuestro ministro en Washington hará todo lo posible por estrechar la amistad entre ambos países.

Con esto terminó la entrevista, y el Sr. Cánovas salió para presidir un Consejo de Ministros. Su primer acto al llegar fué el hacer presente á sus compañeros de Gobierno las impresiones recibidas en la conferencia que acababa de celebrar con los corresponsales del diario neoyorkino.

Nuestros lectores apreciarán la altura de miras que se revela en estas declaraciones.

## La batalla de Marahuit

### Detalles de la lucha

Aunque oportunamente dimos cuenta de la importante accion de Marahuit, hoy nos complacemos en ampliar los detalles que nos comunicó el telégrafo, á fin de que nuestros lectores vean hasta que punto ha llegado el heroismo de aquel puñado de soldados españoles que, guiados por el ilustre general Blanco, han vencido en Lanao.

Hé aquí lo que escribe un testigo presencial de tan grande hazaña:

«Tan pronto como nos acercamos á las tres cottas, la mayor de ellas defendida por Amani Pag-Pag en persona, con 21 dattos y lo más selecto de la morisma, comprendimos lo arriesgado de la empresa.

La artillería de montaña, única posible de trasportar, resultaba insuficiente para batir aquellas obras, en que el enemigo habia reunido todos los medios de defensa imaginables.

Pozos de lodo cuajados de grandes púas; abrojos que impedían el paso del hombre; profundo foso que se hacia casi imposible franquear; parapetos perfectamente desfilados en que la tierra, la piedra y los troncos de árbol constituían un muro, atravesado de tubos por donde asomaban cañones y lanzacas, y aspilleras para la fusilería; tales eran las obras que el enemigo habia preparado para resistir nuestro empuje.

Las piezas de artillería avanzan hasta colocarse á 20 metros; se organiza una primera columna de ataque, que es rechazada con grandes pérdidas; igual suerte sufre la segunda columna; la tarde avanza y el peligro arrecia, sin que por esto decaiga el espíritu de nuestras tropas.

El general Blanco, comprendiendo que la situacion es crítica, tomando una suprema resolucion, se pone al frente de la tercera columna, de la que for-

man para fuerzas de ingenieros y el batallón de artillería, compuesto todo él, como es sabido, de personal procedente de la Península.

Los generales ocupan los primeros puestos cerca de las cottas, llegando hasta el mismo foso: este noble ejemplo es seguido por jefes, oficiales y soldados que, disputándose llegar los primeros, se aglomeran para escalar el muro, cayendo desde lo alto; confundidos todos en un montón de carne humana.

Por fin, el heroico capitán de Artillería, señor Eytier, seguido de un puñado de valientes, penetra en el recinto, sembrando la desolación entre la morisma.

El espectáculo que se ofrece á nuestra vista resulta cual ningún otro imponente.

Todos, despreciando el peligro y la muerte, se lanzan al asalto, y la victoria se decide por las armas españolas.

Madaga, que intenta resistir, se somete al fin, enarbolando la bandera de España.

La acción de Marahuit puede decirse que es uno de los hechos más gloriosos realizados por nuestro valiente ejército.

Falta ahora tan solo consolidar la conquista de esta hermosa tierra, que, según los naturales del país, da dos cosechas al año y un 100 por 1 de productos.

\*\*\*

#### Relacion de las bajas Muertos

Tenientes de Infantería: D. Juan Allanequi y D. Manuel Aranda.

#### Heridos

Coronel de Infantería: Fernández Bernal, leve.

Tenientes coroneles de infantería: don Camilo Lasala, grave, y don Vicente Villas, leve.

Capitanes: don Lorenzo Aparicio, leve; don Luis Eytier, leve; don Ricardo Muñoz, leve; don Arturo Escario, grave; don Alfredo Meras, leve.

Tenientes: don Justo Cumplido, grave; don Juan Rodríguez, leve; don Dalmiro Rodríguez, grave; don Pablo Valero, leve; don Macario García Díaz, leve; don Francisco Ayensa, leve; don Ramon Grima, leve; don E. Alvarez Alcalde, leve; don Pedro Martí, leve; don Alejandro Canda, grave; don Antonio Valejo, grave; don Juan Valde-rrama, leve; don Luis Navarro, leve; don Julio Compagni, leve; don Juan Coig, leve.

Ciento ochenta y cinco heridos de tropa y quince muertos.

De los ciento ochenta y cinco heridos hay algunos bastante graves; pero todos los oficiales y bastantes de tropa se encuentran en muy buena vía de curación, gracias á la abundancia de recursos y á lo sano del clima.

### El general Blanco

#### y la toma de Marahuit

La extensa carta del general Blanco leída en el último Consejo de ministros venía dirigida al general Lopez Dominguez, en la suposición de que éste era todavía ministro de la Guerra.

No la reproducimos íntegra porque en mucha parte repite las noticias y aun los conceptos contenidos en la carta de nuestro activo corresponsal que publicamos hace días. Hé aquí sin embargo algunos párrafos á los cuales la

circunstancia de venir del general en jefe del ejército de operaciones en Mindanao, dá excepcional valor:

«Respecto al comportamiento de estas tropas—dice el general Blanco—yo quisiera, mi general, que hubiera usted podido verlas: todo elogio sería pálido. Dos asaltos rechazados desaniman y descomponen á las mejores tropas; pues éstas, al contrario, cada vez más enardecidas y más intrépidas.

Todo el mundo se disputaba el primer lugar: los coroneles, trepando por el muro, y cayendo precipitados desde lo alto envueltos con oficiales y soldados. Los generales dando ejemplo dentro mismo del foso y constantemente á pocos metros de la cotta, y los soldados despreciando el peligro y la muerte para vencer y seguir el ejemplo de sus generales, jefes y oficiales.

Yo no he visto nunca cosa igual, mi general; no hay con qué pagarlos, así es que ruego á Vd. los recomiende á la reina, que tan buena es para los soldados, y que acoja Vd. con benevolencia la propuesta que, contando con su beneplácito, me propongo elevarle. ¡Cuánto hubiera dado, repito, por que los hubiera Vd. visto! Pero Vd. es muy bueno, late en su pecho un bravo corazón de soldado, y estoy seguro que no será avaro con ellos de las recompensas que se han ganado.

Esto va muy bien. No ha vuelto á sonar un tiro desde el día 10; los convoyes se hacen con regularidad, y la presentación de dattos y sultanes aumenta cada día, anunciándome otras muy importantes.

Madaya, que también intentó resistirnos y rompió contra nosotros el fuego de fusilería y lantaca, se sometió al finalizar el combate, enarbolando la bandera española; somos dueños, pues, de la boca de la Laguna, y dominamos por lo tanto sus orillas y las del río Agus, sobre el cual poseemos además el paso de Panae, donde tenemos el puente defendido por dos fuertes, uno en cada orilla.

Solo faltan las lanchas para que el dominio completo de Lanao sea un hecho, y me parece por los síntomas que veo, que ha de serlo antes, pues la victoria del otro día ha convencido á todos de la superioridad de nuestras armas y no es probable sigan una lucha contraproducente.»

«Verdaderamente la obra que acaba de realizar es grande y atrevida, y se necesita de unas tropas dotadas de un espíritu excelente y de una ciega confianza en sus superiores para lanzarse animosas á la conquista de una comarca poblada por 300.000 habitantes, valientes hasta el fanatismo, bien armados y con grandes recursos para la defensa.

Estas cualidades y estas virtudes las demostró sobradamente el día 10, en el que llegaron al límite.

Aquí, ante estas cottas, á ocho leguas de la costa, con un enemigo activo é infatigable que había invadido ya nuestros flancos y nuestra retaguardia; si sufrimos un revés, si el enemigo consigue rechazar nuestros esfuerzos en un tercer asalto, de noche ya, con doble número de heridos probablemente, lloviendo á cántaros, consumidas la mayor parte de nuestras municiones, etc., etc., nuestra situación hubiese sido muy crítica.

Creo que al fin hubiéramos salido de ella victoriosamente; pero no puedo desconocer su gravedad ni el grande riesgo que hemos corrido, en el cual yo solo sería responsable si lo hubiera acometido sin meditación bastante; el ejército, que lo ha arrostrado con un valor y una confianza sin igual, ha sublimado más y más lo heroico de su comportamiento.»

(«El Imparcial».)

### Un duelo interrumpido

No se trata del cuadro de Garnelo que lleva este título, ni tampoco de que la justicia haya intervenido para aplicar lo que establece el Código penal; se trata de un «sucedido» que relatan varios periódicos con la publicación de la siguiente acta, al cual, al propio tiempo que demuestra cómo son letra muerta las leyes penales en España, revela también la fuerza cómica de un desafío que servirá de ejemplar y de modelo para otros muchos.

He aquí el acta:

«En Madrid á 7 de Mayo de 1895.

Los abajo firmados, como testigo del lance de honor que ha debido verificarse hoy entre los Sres. Athos de San Malato y Félix Lyon, para reparar ofensas por escrito inferidas al primero por el Sr. Lyon, «maestro de armas, diplomé y miembro correspondiente de la Academia de armas de París», declaran—con especialidad á instancias de los representantes del Félix Lyon:

«Que el duelo concertado á espada y en las condiciones más correctas que en esta materia se acostumbra, ha tenido un resultado bochornoso para el Lyon, deplorado en primer término por sus padrinos.

Colocados ambos adversarios en el lugar del combate, dada la señal para su comienzo y en vista del proceder extraño del Lyon, que huía retrocediendo ante la espada del Sr. Athos de San Malato, y efectuadas ya «tres reprises», sin que fuera posible acercarse por llegar al límite del terreno y estar prohibido el cuerpo á cuerpo, convinieron ambas representaciones en limitar el espacio, para impedir así la fuga incalificable del Lyon.

Puestos en guardia nuevamente, y repitiendo por otras tres veces el acto de huir del alcance de su adversario, traspasando el límite marcado y pidiendo á voces socorro á los padrinos, tuvieron éstos que amenazarle duramente, exigiéndole el cumplimiento de lo establecido.

El Lyon, desatendiendo las órdenes que se vieron forzados á darle ambas representaciones, dijo al fin: Que se negaba á batirse, porque el Sr. San Malato «le tiraba al pecho».

En vista de negativa tan rotunda y ante el asombro de los presentes, que jamás recuerdan haber presenciado, ni oído hablar de conducta semejante, el Sr. D. Héctor de Saavedra, como director del combate y á instancias de D. Emilio Martos, decidieron retirarse del terreno, á lo que se adhirieron inmediatamente los señores D. Emilio Prieto y D. Carlos Garcimartín, no sin que antes estos últimos señores desaprobaran enérgicamente la conducta de su apadrinado, y que el Sr. Martos, adelantándose al Lyon, le calificara de «cobarde».

El Sr. de Saavedra hizo totalmente

suyas las palabras del Sr. Martos, y los cuatro representantes, acompañados del Sr. San Malato, abandonaron el terreno, dejando sólo al Lyon en el lugar de la ocurrencia.

Los que suscriben se apresuran complacidos á reconocer la exquisita corrección con que en este triste y lamentable suceso ha procedido el señor Athos de San Malato.

Y para su satisfacción, extienden la presente acta, que se entrega á este último señor, á fin de que haga de ella el uso que estime conveniente.—Por el S. Athos de San Malato, Héctor de Saavedra, Emilio Martos — \*\*, Emilio Prieto, Carlos Garcimartín.»

Entregamos á la consideración de nuestros lectores el juicio de estos desafíos «fin de siècle».

### Justicia americana

El día 18 de Abril fueron linchados cerca de Greenville, Alabama, tres mujeres de color y dos hombres, á quienes se les acusaba de haber dado muerte á Watts Murphy, conocido joven de la localidad y sobrino del ex-gobernador Watts.

Después de haberlo matado, lo quemaron en una hoguera, y por confesiones de uno de los negros, se encontraron los restos calcinados del cadáver y se prendieron á cinco complicados, habiéndose escapado otro.

Las detenciones se verificaron en Butler Springs, á unas diez y seis millas de Greenville, y al ser conducidos los presos á la cárcel de esa ciudad, por una escolta, aparecieron en un lugar desierto del camino unos cien hombres armados, quienes rodearon al grupo, y se apoderaron de los negros, sin que los guardias intentaran una resistencia imposible.

Inmediatamente fueron atando las manos á sus cinco prisioneros, y uno después de otro, colgándose de otros tantos árboles que bordean el camino, en donde los vieron cuantas personas se dirigían á la iglesia.

No se conocen las causas que produjeron la muerte de Wats, y en general los habitantes de la región aprueban lo hecho por los linchadores, entre los cuales, dicen, se encuentran personas bien conocidas en aquellos sitios.

La ejecución sin formación de causa ha indignado al elemento de color, el cual protesta sobre todo contra el linchamiento de las mujeres, y hablan de tomar una sangrienta revancha.

### Gacetilla

Bien se pavonea el señor J. J. en su papel democrático, con motivo del triunfo electoral que obtuvo anteayer en el cuarto distrito.

Bien se pavonea, pero se guarda muy mucho de insinuar los medios de que se ha valido para realizar la memorable hazaña. ¡Digna hazaña de tal héroe! Nosotros esperábamos que el señor J. J. se alabaría de ella, porque la cosa es tan propia de él, tan natural en él, tan suya, que casi nos extraña la... *tim dez*, vamos al decir, que demuestra el no hacer públicos alardes.

Es el caso que don Juan J. Rodríguez y Femenías, jefe de los republicanos, y como tal, convino con el señor Orfila, jefe de los conservadores, en

que los partidos que ellos representaban lucharían únicamente en el primer distrito; votando los conservadores la mayoría en el tercero y los republicanos en el cuarto; en el segundo acordaron que cada partido votaría uno de los dos puestos vacantes.

Este pacto formal y solemne, que el mismo señor Rodríguez, con ser quien es, se ha visto precisado á reconocer públicamente, no ha resultado tan *bilateral* como era de desear y la honradez exigía. Porque si bien es cierto que los conservadores lo cumplieron con la mayor escrupulosidad, aún después de saber positivamente que los republicanos faltaban al mismo y cuando todavía tenían medios de devolver golpe por golpe; en cambio el partido de que es jefe don Juan J. Rodríguez y Femenias faltó al pacto, ocultando arteramente sus propósitos y trabajando en la sombra, para presentar tres candidatos en el cuarto distrito, mientras el órgano oficial del partido publicaba que solo presentaban los dos convenidos.

Solo procediendo de este modo podía el señor Rodríguez alcanzar los *siete* concejales que apetecía. Es posible que si los conservadores no fiáran en la palabra honrada de don Juan J., ni era fácil que éste ganara los *tres* del cuarto distrito, ni el *uno* del tercero.

Pero don Juan J. Rodríguez y Femenias *necesitaba* siete concejales y los necesitaba con tanta necesidad que no se paró en barras. Pactando podía entretener á sus adversarios, y que éstos se confiáran y no trabajáran con el empeño que la lucha engendra; sin pactar se exponía el señor Rodríguez á no alcanzar el número que era su ilusión... y hé aquí porque pactó el señor don Juan J. Rodríguez y Femenias.

Comentarios no hacen falta; son tan claros los que se desprenden de la relación de estos hechos, que seguramente más de un lector habrá calificado ya la conducta del señor don Juan J. Rodríguez y Femenias.

Nosotros hemos de consignar, lealmente y aunque nos duela, que no es de don Juan J. Rodríguez toda la culpa; alguna le cabe también al partido conservador por el exceso de buena fé que demostró al creer que pactaba en serio cuando pactaba con don Juan J. Rodríguez y Femenias.

Enviamos cariñoso y entusiasta saludo á nuestros amigos de Ciudadela, Mercadal y Ferrerías por el brillante resultado de la votación del domingo. Una vez más han dado gallarda muestra de la firmeza de sus convicciones y de su perfecta unidad de miras.

En Ciudadela y Mercadal nuestros adversarios, convencidos de su debilidad é impotencia, no se presentaron á la lucha; en cambio la hubo en Ferrerías, sirviendo para poner de manifiesto la pujanza de nuestros amigos en aquella villa, pues los republicanos fueron derrotados en toda la línea.

También los conservadores villa-carlinos trabajaron como buenos, y aunque el éxito no coronó sus esfuerzos ganaron dos de los cinco puestos, perdiendo el tercero solamente por tres votos; demostración clara de que el partido conservador cuenta en el vecino pueblo con fuerzas suficientes para triunfar leal y honradamente.

Hemos visto con gusto una exposición que el Comercio de esta ciudad eleva al Gobierno pidiendo se aumenten las actuales expediciones de correos con otra directa quincenal por lo menos entre esta ciudad y Barcelona.

Por nuestra parte nos adherimos al pensamiento, y esperamos será atendida tan justa petición.

En la subasta verificada esta mañana ante el Ayuntamiento de Villa-Cárlos, para el arriendo del impuesto de Consumos del referido pueblo para durante el año económico de 1895-96, se han presentado cuatro postores, siendo adjudicada á D. Juan Sitjes Roselló por la cantidad de 23.000 pesetas.

El tipo de subasta era el de 18.233 pesetas 59 céntimos, habiéndose obtenido un beneficio de 4.766 pesetas 41 céntimos.

Las esposas, madres é hijas de los republicanos de las secciones 10.<sup>a</sup> 11.<sup>a</sup> y 12.<sup>a</sup> se convirtieron en la mañana del domingo en agentes electorales, según manifestación del otro diario, hecha con todo el entusiasmo de quien vé en tamaña obra el reflejo de lo que deben ser todas las que se precien de *buenas esposas, buenas madres ó buenas hijas*.

Proponemos la creación de un *club de republicanos*, donde puedan concurrir, para la propaganda de sus ideales políticos, todas esas *ciudadanas* que en la mañana del domingo lucieron sus habilidades electorales; y proponemos, también, que desterrando todo lo que huele á las *tonterías* aquellas que hasta hoy habiáanse encomendado al sexo débil (calceta, costura, ganchito, cocina, etc. etc.), se las provea de *Conserge*, mesa de billar y demás cavivaches necesarios para demostrar que á las esposas, á las madres y á las hijas, les están reservadas en este mundo análogos deberes que á cuantos visten pantalones y peinan pan y toros.

Proponemos esta deliciosa reforma, y confiamos verla pronto realizada. Es de lo más progresista que se conoce, y se puede esperar que así se aminoren los desastrosos efectos de la crisis por que atraviesa esta población, convirtiéndola en abundante Jauja ó en seductor Paraíso.

Ayer tomó posesión de su cargo el nuevo Catedrático numerario de este Instituto, don Gabriel Llabrés.

Mañana termina el plazo para solicitar exámenes de estudios hechos libremente, en la convocatoria de Junio próximo.

Para Palma ha embarcado el vapor-correo «Comercio» 123 cabezas ganado lanar, 10 de vacuno, 6 de mular, 1 de cerda y 1 asnal.

Leemos en «El Liberal» de Madrid: «Senado.—Todo el mundo hubiera estado de acuerdo con el dictamen de la Comisión mixta sobre abono de los sueldos que disfrutaban los tripulantes del «Reina Regente» á sus viudas, padres ó hijos; pero hásele ocurrido á alguien conceder ese derecho á los hermanos y sobrinos de los muertos, y el dictamen ha naufragado.

No hay que culpar de ello á los que lo combatieron, sino á los que con muy escaso tacto han pretendido dar una

extensión indebida al derecho en cuestión, sentando de paso un precedente lamentable.

La opinión del Senado, ó al menos la de los senadores que ayer asistieron á la sesión, no dejó lugar á dudas sobre el particular. Puesto á discusión el dictamen, lo impugnaron los señores Martínez Pacheco, Ladico, Cuesta y Santiago y marqués de Arlanza, y habiendo pedido el primero votación nominal, votaron en contra dieciséis y seis en pro. Por falta de número suficiente, la votación no fué válida.

Pero como tampoco es justo que se prive del derecho que todo el mundo desea reconocer á las viudas, padres é hijos de los naufragos, lo correcto es presentar en seguida otra proposición de ley en este sentido y aprobarla, que hay tiempo suficiente para lograrlo, cumpliendo los trámites reglamentarios.»

Pasajeros salidos esta tarde para Palma en el vapor-correo «Comercio»:

D. Miguel Lluch; José Carreras é hijo; Diego Trives; un teniente de Artillería; un individuo de tropa; Julia Bosch; Andrés Bonet; un carabiniere, esposa é hijo; un Jefe de carabineros, dos oficiales, una señora y dos hijos; un carabiniere; Bartolomé Colom; Andrés Pou; Vicente Vive; Juan Sevilla; Juan Blanch; Marcelino Perez; Juan Simó; Francisco Manent; Bárbara Miquel; Antonio Bosch; Pedro Fábregues; Cristóbal Thomás; Gerónima Martí; Gaspar Coll; Jaime Fuster; Sebastian Valls; Bartolomé Morey; Sebastian Miralles; Sebastian Servera, y Bartolomé Catalá.—Total 40.

## Calendario

Santo de hoy.—San Bonifacio y santa Justa mártres.

Santo de mañana.—San Isidro Labrador.

## Cultos

Jubileo circular de las Cuarenta-Horas, continúa en la iglesia parroquial de San Francisco, el Señor está de manifiesto por la tarde desde las seis y media hasta las ocho.

Mes de Mayo, consagrado á María Santísima, Reina y Madre nuestra, se practica por la mañana en San José, Carmen, Concepción y Santa María; por la noche en San Francisco, Santa Eulalia, Asilo de Huérfanas y oratorio de las Carmelitas.

Mañana, miércoles, en San José, Misa y Comunión á las siete, como se efectúan semanalmente por los devotos Josefinos á su Padre y Protector.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. del Rosario en Santa María.

## Últimas cotizaciones

### Banco de Mahon

Barcelona 13.—4'10 t.

4 por ciento Interior.	70'82
4 por ciento Exterior.	81'35
4 por ciento Amortizable.	82'00
Billetes Hip. de Cuba 1886.	106'12
Id. id. id. 1890.	96'45
Banco Hispano-Colonial.	00'00
Ferro-carril de Francia.	20'20
Ferro-carril del Norte.	24'10
Id. de Orense.	0'00
Ferro-carril de Almansa.	00'00
Id. de O. B. y Francia.	52'62
Id. del Norte.	00'00
Id. de Orense.	00'00
Id. de Almansa.	53'12
Obligaciones C. <sup>a</sup> Transatlántica.	86'25

### Empeños del Casino Mercantil

Interior. rs. vn. paga alista.  
Exterior. " " " "

## Movimiento del Puerto

Despachados el 14

Para Palma vapor-correo «Comercio» Cap. D. Bernardo Seguí con 18 tripulantes, efectos y la correspondencia.

Para Valencia vapor inglés «Marbella» Cap. Mr. John Renton con 17 trips. y lastre.

Para Cette pailebot «Joven Hugueta» patron Jaime Enseñat con 5 trips., lastre y

## Telegramas

DE

## El Bien Público

(No se permite su reproducción en esta Ciudad)

Madrid 13.—4'30 t.

Según parte oficial de Cuba, el señor Martínez Campos ha llegado á Santiago.

Dice el mismo telegrama que el comandante Canvines batió á los insurrectos cerca de Baracoa, causándoles numerosas bajas, y que las tropas solo tuvieron un herido leve.

El coronel Sardeal tuvo un encuentro en Palma Soriana con otra partida, del que resultó muerto el titulado coronel Pablo.

Madrid 13.—5'35 t.

Se observa mucha animación en el Congreso.

El señor Silvela ha iniciado un debate sobre las elecciones, censurando hechos que ha calificado de escandalosos, y dice le han producido repugnancia, lástima, asco y vergüenza, haciéndole creer que se ha entrado en un retroceso en las costumbres políticas.

Le ha contestado el señor Cos-Gayon negando tenga importancia alguna cuanto ha dicho el señor Silvela.

Madrid 14.—1'25 mad.

Dicen de la Habana que el teniente coronel Arizon, con setenta caballos, batió una partida de doscientos insurrectos: que fuerzas de infantería de Marina batieron la partida de Carralero, causándola muchas bajas; y que la partida del cabecilla Castillo, compuesta de ciento veinte hombres, fué también batida en los límites de Sancti Spiritus por el teniente Pizarro que solo tenía bajo su mando veinte y cuatro soldados.

Madrid 14.—1'45 mad.

Los insurrectos se tirotearon con las tropas en Pueblo Cristo, siendo rechazados y perseguidos.

Otra partida atacó las Ventas de Casanova.

El señor Martínez Campos llegará mañana á Cienfuegos.

Madrid 14.—2 mad.

Algunos diputados fusionistas intentaban presentar al Congreso una proposición de disgusto por la falta de sinceridad del Gobierno en las elecciones; pero á instancias del señor Sagasta la han retirado sus autores.

Madrid 14.—1'45 t.

Han pasado á cumplimentar á la Reina los generales Gamarra y Cubas.

El ministro de la Gobernación ha ido también á Palacio para enterar á S. M. del resultado de las elecciones: y el de Hacienda para exponerle la situación económica.

## Pérdida

Se ha extraviado un pendiente de oro, por el muelle y calles de esta ciudad, el que lo presente en la plaza de San Roque, núm. 12, además de las gracias recibirá una gratificación.

**Sociedad Mahonesa de Vapores PARA PALMA.**

Limpio de fondos saldrá el próximo jueves 16 del actual á las 5 de la tarde el vapor

**NUEVO-MAHONÉS**

al mando de su capitán D. Tito Ginart. Admite carga y pasajeros á los precios de costumbre  
DESPACHO: Infanta, 24.

**Administración de Loterías de de 1.ª clase n.º 2 Mahon.**

**3. Arravaleta 3**  
Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que ha de celebrarse en Madrid el día 21 de Mayo de 1895.

Ha de constar de 34.000 billetes al precio de 40 pesetas cada uno, divididos en décimos á cuatro pesetas; distribuyéndose 952.000 pesetas, en 1.700 premios, de la manera siguiente:

1 de	Pesetas	120.000
1 de		60.000
1 de		25.000
24 de 3.000		72.000
1370 de 400		548.000
99 aproximaciones de 400 pesetas para los 99 números restantes de la centena del primer premio		39.600
99 id. de 400 pesetas para los 99 números restantes de la decena del premio segundo		39.600
99 id. de 400 pts. id. para el premio tercero		39.600
2 aprox. de 2000 pts. cada una para los números anterior y posterior del primer premio		4.000
2 id. de 1.100 id. para los del segundo premio		2.200
2 id. de 1.000 id. para los del tercero		2.000
1700 Mahon 12 Mayo 1895.— El Administrador, Pascual José Hernandez		952.000

**Don Sebastian Vinent de Mesa, Alcalde Constitucional de Mahon.**

Hago saber: Que terminado el plazo de la Recaudacion voluntaria del 4.º trimestre de la contribucion territorial é industrial del presupuesto corriente, en este distrito municipal, pueden los contribuyentes hacer efectivas sus cuotas sin recargos en la Oficina que la Recaudacion tiene establecida en la calle de la Infanta, n.º 8, y en los diez dias del próximo mes, y á las horas de nueve de la mañana á la una de la tarde.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y en virtud de lo dispuesto en el artículo 42 de la Instrucción de 12 de Mayo de 1888.—Mahon 9 de Mayo de 1895.—El Alcalde, S. Vinent.

**Centro de Union Mercantil é Industrial**

Debiendo proveerse á la mayor brevedad posible el cargo de conserje de este Centro, los que se consideren aptos para desempeñarlo, se serviran presentarse á don Bartolomé Carlés, San Roque, n.º 13, cuyo señor les pondrá de manifiesto el pliego de condiciones.

Se admitiran proposiciones hasta el 16 del actual, á las nueve de la noche.—Mahon 10 Mayo 1895.—P. A. de la J. de G, Juan T. Vidal, Srio.

**Subasta**

El día 19 del actual á las once de la mañana se venderán en licitacion verbal y a voluntad de sus dueños, en el despacho del Notario D. Pedro Orfila y Pons, tres casas situadas en esta poblacion Plaza de la Pescadería n.º 29, 30 y 31.

Los títulos de propiedad y condiciones de dicha subasta estan en poder del propio Notario.

**En venta**

Lo está la estancia llamada Se Peña situada á la parte del Norte del término de esta ciudad, de cabida de unas 22 cuarteras tierra de labor.

Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons.

**DIVERO** Por alhajas y valores, se presta en el acto en pequeñas y grandes cantidades en el Cambio Mahonés 8, INFANTA, 8

**Confitería de LORENZO PONS CARRERAS**

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

**San Nicolás, 23-Alayor**

El dueño de este acreditado establecimiento participa á sus patriotas alayorenses y á todos en general, que de hoy en adelante encontrarán en esta Confitería, toda clase de cirios y hachas de cera pura, propios para el uso de las Iglesias, entierros y funerarias, al precio de á 2 pesetas la libra de 400 gramos.

Bujías esteáricas de primera clase á 75 céntimos de peseta la libra.

Figuras de cera para ofrendas á precios muy limitados y hachas para procesiones, á razon de á 1 peseta 25 céntimos la libra. Mediante un equitativo descuento, se tomarán los residuos de los cirios, hachas y demás ceras que se sirvan comprarle.

Visita dicha Confitería y se convencerán de la conveniencia, bondad, especialidad y baratura de todos estos artículos.

**MARMOLISTA, Ceferino Sierrol**

ha trasladado su domicilio á la calle del Castillo n.º 45.

Único que trabaja el mármol á precios sumamente reducidos.

Lápidas á todos precios

Chimeneas baratasimas en todas clases de mármoles.

Gran perfeccion en el trabajo.

CASTILLO, 45.

**CALDAS DE MONTBUY Baños Llobet**

Á CARGO DE LOS

**SEÑORES PALANDARIAS Y MONISTROL**

Estas aguas han sido premiadas en cuantas Exposiciones han tomado parte. La ciencia siempre ha dicho, y los resultados lo han confirmado, que estas maravillosas aguas son las únicas en el mundo que además de curar toda clase de dolores reumáticos, curan tambien las enfermedades siguientes: Gota, Parálisis, Neurálgias, Aficciones Cerebro-espinales (Nerviosas), Reumatismos (golpes, caídas, feriduras, heridas), Litiacis (mal de piedra), Angilosis (soldadura de esticulaciones), Hidrartrosis (líquido en las mismas), Tumores blancos, Dislocaciones, Ulceras crónicas, Catarros, Caries, Fistulas, etc. etc.

Este antiguo y acreditado establecimiento ha sido y continúa siendo el primero en su clase, y cada año se aplican en este notable Balneario los adelantos que la ciencia descubre; esto hace que los enfermos que concurren á los BAÑOS-LLOBET, encuentren pronto alivio á sus dolencias.

Hay mesa redonda á la española y á la francesa, y cocinas especiales para los señores banistas que desean guisarse por su cuenta. Los precios son muy económicos.

Para mas informes D. Francisco Riudavets, Confitería «La Palma»—Mahon.

**Para vender**

Lo está en Alayor una casa, calle del Angel, sin número. Para informes á la misma calle n.º 11, Alayor

**SIFONS (Agua de Celzs)**

Los tan acreditados sifons y gaseosas que llevan la marca LA CONFIANZA se hallan de venta en la calle Cos de Gracia, n.º 177.

Se mandan á domicilio.

**En venta**

Lo están la casa n.ºs. 36 y 38 de la calle de Hannover y la n.ºs. 80 y 82 de la calle del Carmen, procedentes de la herencia de D. Miguel Pons y Pons Pbro.

Para informes en la Notaria de D. Francisco Andreu y en el Centro General de Negocios.

**Para vender ó alquilar**

Lo está la casa calle de Isabel II, n.º 54. Informes, Cos de Gracia, 51.

**Lana vieja**

La compra Angela (Estelet) calle de la Iglesia, n.º 4.

**PAPEL DE SEDA DE COLOR** á 25 cént. de peseta  
**LA MANO**

**LA CATALANA**

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE GAS Autorizada por R. Decreto de 25 de Agosto de 1865. Única en su clase, domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco, 5, pral. (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)  
**Capital social 20.000.000 de reales**  
Director-Gerente, Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Cortes, Abogado y propietario.  
**Capitales asegurados: 1.913.542.627 pesetas**  
La Compañia ha satisfecho por 2.751 siniestros, la importante cantidad de **4.195.868'86 pesetas**  
Esta Compañia cuenta por sí sola en la Isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañias de su clase.

Sub-Director en Menorca: D. Pascual José Hernandez. Arravaleta, 3 MAHON

**ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA**  
**PASTILLAS NIELK**  
EFICACES CONTRA LAS ANGINAS, CRUP, RONQUERA, INFLAMACION DE LA GARGANTA Y FETIDEZ DEL ALIENTO  
Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritacion produciendo por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes.  
Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.  
Como garantía de legitimidad exíjase en las cajas el sello rojo con la marca de la **SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA, G. FORMIGUERA Y C.**  
Se encuentran en todas las farmacias.

**SERVICIO FIJO Y SEMANAL DE TRASPORTES AMENGUAL Y COMPAÑIA**  
Agencia especial para este servicio.—CRISTINA, n.º 9.—BARCELONA.  
Tarifas especiales de domicilio á domicilio para toda clase de mercancías.  
Para Tarragona, Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastian, Pasajes, Burdeos y Bayona, se admite carga para los vapores que salen de ésta todos los miércoles.  
Ademas tiene esta Agencia un servicio semanal combinado para toda la línea de Zaragoza á Huelva y Extremadura.  
NOTA.—Esta casa admite toda clase de carga y encargos para todos los puertos del Extranjero, Ultramar é Islas Baleares.

**TINTA COMUNICATIVA**  
Se ha recibido y se halla de venta en botellas de un cuarto de litro, en la imprenta calle del Bastion n.º 39.

Libretas de alquiler  
Hojas de servicio  
Certificados de origen  
Declaraciones de contribucion.  
Pes de vida  
Listas de embarque  
Bastion n.º 39 imprenta.

**GANGA**  
En el Cos de Gracia, n.º 177, se vende una máquina sencilla de hacer sifons y gaseosas á un precio muy reducido.  
Al que la compre se le enseñará el manejo de dicha máquina y algunas otras cosas como son: jarabes, gaseosas y embotellar cerveza.  
**TAMPONES PERPETUOS PARA SELLOS**  
Se venden á 1'50 pta. uno en la imprenta de la calle del Bastion número 39.  
**VINO BLANCO SECO**  
Á 6 PESETAS CUARTER  
**LA CONFIANZA**  
33, BASTION, 33.

**CUPONES CUBAS Y EXTERIOR**  
Vencimiento 1.º Julio próximo se pagan desde hoy con bonificacion en el **CAMBIO MAHONÉS** 8 Infanta 8

**EL PREPARADO MAS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO**  
**CITRATO DE MAGNESIA KING**  
EFERVESCENTE DE  
La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobacion de los mas eminentes médicos de Europa el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases.  
El **Citrato de magnesia King**, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival, no irrita, ni produce dolores de ninguna clase; siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, sequedad, peritiaz, mareo, digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refresco tomado en dosis reducida, y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas.  
Se previene al público que se fije el nombre de **W. King** está impreso en el envoltorio amarillo, ademas del precinto de colores con la firma del inventor, sin la cual no es legitimo.  
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS  
AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJATO.—BARCELONA

Imprenta de M. Parpal.—Bastion, 39.